

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 2 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 3 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 4 ptas. trimestre; Filipinas, 5 ptas. y países fuera de la Unión postal, 6 ptas. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remítidos y comunicados a precios módicos.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Geronimo, número 2, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admito anuncios extranjeros, a la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

ADVERTENCIA.

Terminada LA PISTA DEL CRIMEN, mañana comenzaremos a publicar en nuestro folletín EL ZUECO ROJO, preciosa novela de interés altamente dramático, debida a la pluma del insigne escritor francés Enrique Murger, autor de las Escenas de la vida de Bohemia, y uno de los literatos que más han contribuido al renacimiento de la novela moderna.

EDICION DE LA TARDE.

Camaleón de táctica.

Con excepción de *La Epoca*, que todavía sigue sin dar su brazo a torcer, y afirmando que el gobierno ha triunfado... en Sevilla y otras partes (donde no se ha dejado votar), los demás colegas oficiosos se perfilan ya por la actitud de *La Integridad*, diciendo hasta *El Noticiero* en el singular artículo que hoy publica, que realmente deben los conservadores confesar la derrota; siquiera la atribuyan a vicios de organización (¿qué mérito le va a quedar entonces al Sr. Romero Robledo que presuma de tan esperto y organizador?) y además dice que las oposiciones muestran bastante templanza después del triunfo, hasta el extremo de que no resenan ajetos insolentes ni belicosos en el Parlamento ni en las presencias:

«Los fusionistas—añade,—que son los que tienen más numerosa representación en el Parlamento, dan pruebas de sensatez en este instante, guardando silencio, porque si no lo guardaran, acabarían de poner el sello del descrédito a la causa en que les ha envuelto la pasión política.»

La coalición no puede continuar; pero—seamos francos—tampoco se puede romper de un modo brusco; porque cuando los hombres se unen para cualquier asunto, aunque su unión sea de sacerdotada, inconvenciente y censurable, no hay que pedir que se separen sin los miramientos que exige siquiera la buena educación y la cortesía.»

Pero con todo esto, después de confesar que los conservadores han sido derrotados, y que los vencedores llevan el triunfo con gran magnanimidad, *El Noticiero* concluye por decir que no ve la justicia de un cambio de política, porque no se pueden segregar ni depurar de los votos coalicionistas, los votos del partido liberal, para ver si eran superiores en número a los del partido conservador; lo cual cuando lo haya leído el Sr. Romero Robledo, le hará mucha gracia, porque estas matemáticas le salen siempre bien; así, por ejemplo, le vence ahora la coalición (cosa para él tan increíble) marcando en este empuje el país un movimiento liberal, y al propio tiempo una repulsió marcada a la política conservadora, y sin embargo, se queda el Sr. Romero Robledo, porque no se pueden contar los votos de los monárquicos; pero se cuentan estas votos como se contaron en la sesión del Congreso de 17 de Enero de 1884; cien votos tuvo más el Sr. Sagasta que todas las oposiciones reunidas desde la republicana a la conservadora, pasando por el elemento izquierdista, que entonces era el Imperante, y, sin embargo, con sus cien votos de mayoría en el Parlamento, el Sr. Sagasta se marchó definitivamente a su casa al día siguiente, y los conservadores volvían al poder.

El resumen de todas las ternezas que ahora ofrecen los periódicos oficiosos, es dar la razón a las oposiciones, y decir, si se quiere, que el Sr. Romero Robledo ha cometido muchos errores; se hacen estas concesiones y otras mayores, todo lo que se quiera a cambio de que no haya modificación ministerial, y de que las cosas continúen como están; lo cual, si así fuera, pronto haría germinar las insubordinaciones pasadas, y pronto, olvidada la derrota, reanudaría el reinado de las arbitrariedades.

Nos parece por tanto más filosófico y más oportuno el pequeño artículo de *El Imparcial* recordando la retirada de Ricassoli en Italia en 1862, a pesar de tener mayoría parlamentaria, y por creer que no tenís el apoyo del país; y la retirada también de Decker en Bélgica en 1857, por análogas razones.

Pero ¿a qué buscar ejemplos de fechas relativamente remotas? Todo el mundo sabe lo que ocurrió el año pasado en Bélgica.

Bajo un ministerio conservador presidido por Mr. Malou, se hicieron unas elecciones municipales; salieron derrotados los conservadores; el rey, en uso de su prerrogativa, exigió la retirada de MM. Woeste y Jacobs, ministros del Interior y de Hacienda, que eran allí los más impopulares; Malou, por delicadeza, presentó también su dimisión, retirándose a la vez otros ministros; y por fin se constituyó el gobierno bajo la base de Baernaer, hombre templado y discreto en el partido conservador; pero, por de pronto, se atendió al veredicto del país, sin pararse en las restas y en las cuentas en que se fija *El Noticiero*; pues público es que a la derrota de los conservadores contribuyeron también en Bélgica los radicales y los republicanos.

Debemos, por tanto, como oronación lógica de la victoria y como homenaje a la voluntad del país, seguir pidiendo la modificación ministerial.

El conflicto anglo-ruso.—Últimas peripecias.—Compás de espera.

El espíritu de prudencia que ha inspirado al gobierno inglés, y singularmente a su presidente el ilustre Gladstone, en las gravísimas cuestiones que discuten Inglaterra y Rusia, parece que ha prevalecido. Después de un mes de temores y congojas por la paz de Europa, después de un par de semanas, durante las cuales las relaciones anglo-rusas llegaron al mayor grado de tensión, se inició un período de laxitud y de tranquilas esperanzas, que dura todavía, aunque no sea discreto afirmar que será definitivo ni siquiera que durará mucho. Este nuevo período pacífico de la cuestión fué

iniciado, como todos los de su género, por Inglaterra. Aquel pueblo sensato como ninguno, aquel gobierno que lo dirige, aquel estadista que lo preside saben que la templanza fué siempre compañera inseparable de la fortaleza, y casi siempre del derecho, y saben que el uso de medios violentos no tiene entre gente civilizada otra justificación que el agotamiento absoluto de los medios conciliatorios.

Gladstone, que durante medio siglo ha influido activamente en los destinos de su país, que ha impulsado de manera prodigiosa desde las altas esferas del gobierno, no sólo la riqueza pública, no sólo la cultura general, no sólo las libertades prácticas, sino el perfeccionamiento de las clases populares por los procedimientos de la paz, es decir, por el trabajo y el estudio; Gladstone que ha templado su espíritu en estas virtudes, y que tanto ha contribuido a que su país siga engrandeciéndose con el ejercicio de virtudes análogas, no podía, mientras en lo humano hubiera otro remedio compatible con la dignidad de la nación, comprometer al final de su brillante carrera la obra de todos y su propia obra en los azares de una guerra formidable, y esclavo de esta consideración de hombre de gobierno, desde los comienzos del conflicto con Rusia, tomó la prudencia como norma de conducta y ha venido aferrado a ella con verdadera y honrosa insistencia de obsecado.

Tanto es así, que en toda Europa, sin escluir a Inglaterra, cuya opinión tan exactamente refleja la prensa de Londres, es unánime la creencia de que Inglaterra ha quedado vencida en las batallas diplomáticas que se han librado por este motivo; pero en realidad, para el que conoce los vigorosos medios de ataque y de defensa que Inglaterra posee, si en definitiva se resolviera todo por componendas y arreglos, que lo dudamos, quien ha triunfado es la nación que sabe dominar sus pasiones y ha intentado evitar los estragos de una guerra que a poco de empezar, habían de ser universales y profundos.

En este nuevo período de pacíficas esperanzas, que es uno de los factores de la intermitencia del conflicto anglo-ruso, que otras veces hemos señalado, tomó la iniciativa Gladstone proponiendo a Rusia a principios de mes un arbitraje, no para juzgar la conducta de los generales inglés y ruso, poniendo en tela de juicio su honra militar y como sentando las bases para exigirles responsabilidad por lo de Pendjeh, sino sencillamente sobre interpretación del arreglo del 16 de Marzo. Rusia, por los consejos de Giers, que siempre se ha inclinado a la paz, aceptó la proposición en principio, y desde aquellos días se reanudaron las negociaciones y comenzaron a venir los telegramas optimistas.

En realidad ese optimismo no tiene mucho fundamento, porque poco o nada se ha adelantado en los detalles del arbitraje, y porque la delimitación de fronteras entre el Afghanistan y el Turkestan, que es la cuestión difícil, la verdadera causa de los disgustos, se mantiene viva en todas sus dificultades. En los periódicos extranjeros recogen los síntomas de profundo malestar de la opinión en Inglaterra, de la ineficacia de esos deseos y de esas tentativas de arreglo, y debemos reflexionar si hemos de ser fieles expositores de la verdad.

Primeramente, después de discurrir si los poderes que se iban a conferir habían de ser de árbitro ó de simple mediador, y de acordarse que fuera lo primero, se pensó en ofrecer el arbitraje al emperador Guillermo, cuya interpretación y cuyo juicio sobre un documento diplomático había de tener la doble respetabilidad de su situación en Europa, ligada con todos los intereses del continente, y de sus años, que por natural condición de la ancianidad, más bien se inspira en frías razones que en arrebatos de pasión y de parcialidad. Pero hechas las preguntas oficiosas que las costumbres diplomáticas requieren, el emperador Guillermo no se mostró propicio a ser el árbitro en semejante pleito.

Negativa es esta que ha preocupado y preocupa a la prensa de Europa, y que parece confirmar la opinión, alguna vez expresada, de que el canciller, aunque la moral política le obligue a otras apariencias, acaricia en el fondo de su corazón el deseo de que se encuentren en tremendo choque sus dos poderosas enemigas, y busca en las habilidades de su pensamiento la forma de lanzarlas a la guerra, sin que la historia arroje sobre Alemania la responsabilidad que le correspondía por no haberlo evitado con su hegemonía.

El dominio de los mares que goza Inglaterra, es un grave obstáculo para el imperio colonial que quiere Bismarck fundar para Alemania, y el creciente poder de Rusia y los odios históricos de aquellas razas del Norte, son quizás una amenaza para la gigantesca obra del canciller; y si Inglaterra y Rusia se desangran, por muchos años queda Alemania libre de obstáculos y temores, y queda, por otra parte en disposición de recabar otros provechos cuando el aniquilamiento general que seguiría a semejante guerra, hiciera indispensable la paz, y casi necesario, por su ventajosa posición, que la negociara Alemania.

Obedezca a lo que quiera esta política alemana, es lo cierto que el emperador Guillermo se ha negado oficialmente a recibir el arbitraje, y que en vista de esto, Inglaterra y Rusia se proponen ofrecerlo al rey de Dinamarca, que por ser padre político del emperador de Rusia y del príncipe heredero de Inglaterra, ofrece en esta coincidencia garantía de equidad; pero se duda que Cristian IX. acepte tan delicada misión, que de no cumplirla a gusto de todos, lo malquistaría con uno de sus poderosos yernos ó con los dos. A esto se limita el desarrollo que ha podido alcanzar en nueve días lo del arbitraje: a tenerlo acordado en principio y a presentar hasta aquí todas las apariencias de un fracaso.

Cuanto a la otra cuestión, la peligrosa, la de limitación de fronteras, tampoco ofrece nada más concreto que pueda ser presagio de solución pacífica.

Es verdad que se ha acordado entre los gabinetes de Londres y San Petersburgo que la delimitación se haga por negociación directa de los gobiernos, y que los trabajos de los comisionados sobre el

terreno se reduzca a un trabajo técnico y de detalles; pero como procedimiento, este acuerdo tiene por base el retroceso de las avanzadas rusas y la declaración de neutralidad en Pendjeh mientras la negociación dure, y ni las avanzadas rusas retroceden ni hay tal declaración todavía, sino que al contrario, según los telegramas, Pendjeh está ocupado por los rusos; además de que este arreglo pacífico ó no sirve para nada ó entrafía, y así lo exige Inglaterra, el compromiso solemnemente por parte de Rusia de no traspasar jamás la frontera convenida ni de ocupar jamás a Herat; compromiso que, según el *Times*, Rusia no quiere contraer, todo lo cual sostiene en Inglaterra el recelo de que el gobierno de San Petersburgo no procede con sinceridad.

Si el fundamento de las noticias optimistas que hemos encontrado convence poco el ánimo, por el contrario las impresiones pesimistas son tan vivas y razonadas como antes. Concretándonos a los hechos, hay que mientras las comunicaciones van de gabinete a gabinete, aunque Inglaterra ha cesado de hacer preparativos en los arsenales, sin duda por tener ya hechos los necesarios, Rusia sigue acumulando fuerzas en el Turkestan, y en las Cámaras inglesas se ha aprobado, como si tales esperanzas de paz no existieran, el enorme crédito de 11 millones de libras para la guerra. Significativo es el hecho asneto, pero lo es más todavía por las circunstancias que han concurrido. Se presentó una enmienda para reducir ese crédito a cuatro millones, y fué rechazada por gran mayoría; presentose otra aplazando la discusión, y fué rechazada también por mayor número de votos, no quedando más remedio que aprobar el crédito sin otra discordancia que la de veinte irlandeses que sistemáticamente votan en contra del gobierno.

Esta actitud de las Cámaras y de la opinión inglesa, que tan educado tiene el sentido político, es la que da a conocer el verdadero estado del asunto, reducido a un compás de espera, sin otro alcance que el de mantener la tranquilidad europea algún tiempo más, y el de llevar al ánimo del anciano Gladstone el convencimiento triste de que hay una posibilidad menos de evitar el conflicto.

Reuniones de anoche.

En el Circulo constitucional.—Anoche se celebró la anunciada reunión de los electores del distrito del Congreso, para oír a los candidatos triunfantes señores marqués de la Vega de Armijo y Muniesa. Presidía el Sr. Nuñez de Arce que, en breves palabras y después de ensalzar la coalición diciendo que había traído a la lucha legal elementos importantes que no tomaban parte en ella, presentó a los concejales electos.

Levantose el Sr. Muniesa y expresó su agradecimiento a los electores, los cuales, al otorgarles sus sufragios, habían visto en él al representante de las clases trabajadoras, las más dignas de respeto y admiración. (Grandes aplausos.)

El discurso del señor marqués de la Vega de Armijo fué de gran interés político.

Hizo una defensa brillante de la coalición, que es tan combatida por los enemigos de la libertad del sufragio. Dijo que como el gobierno la calificó de lucha política, y como tal fué aceptada por las oposiciones, el resultado de la elección ha sido, por lo tanto, un verdadero triunfo político.

Felicitó al cuerpo electoral, que con el más vivo entusiasmo ha ido a las urnas a combatir por la libertad. Y como la libertad—exclama el orador—enaltece al que la ama, y abate al que la ofende, ha coronado con el triunfo el generoso esfuerzo de sus nobles paladines.

Dijo también que desea la unión de los liberales, y que cualesquiera que sean las contingencias de la política en el porvenir, y aunque estén separados por distintos ideales, deben tener presente que la libertad los ha unido en la coalición, y que por la libertad han triunfado.

Terminó el orador en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia, expresando su gratitud y simpatía a los electores.

En el Circulo demócrata monárquico.—Invitados por el Hospital, se reunieron anoche los comités coalicionistas de los distritos de Madrid, con objeto de discutir y acordar la manera y forma en que habrá de demostrarse a los concejales electos su simpatía.

Se presentó una proposición a este fin por los individuos del comité del Hospital; pero unas discretas palabras del Sr. Aguilera, manifestando que después del triunfo no podía darse nada más expresivo, se acordó dejar a los jefes de los partidos la resolución de este asunto en la forma que lo estimasen oportuno.

También dijo el Sr. Aguilera que no convenía proporcionar a nuestros adversarios ocasiones de comprometerla, cosa fácil en manifestaciones numerosas, como había de ser la de que se trata.

Uno de los concurrentes indicó que bien podía servir de legítimo pretexto la derrota honrosa que ha sufrido el candidato liberal Sr. Montero Rios.

El Sr. La Hoz (D. Santos) dijo a la anterior observación, que él y sus colegas del comité electoral del distrito de Palacio habían ya convenido en hacer una manifestación de aprecio y simpatía al señor Montero Rios; pero puramente particular y en casa de este hombre público; lo cual no era obstáculo para que a ella se asocien los que lo tengan por conveniente.

Y como no hubiese quien insistiera ni propusiese algo más práctico, se disolvió la reunión.

En resumen, como hemos dicho, que se remitió la cuestión al comité ejecutivo.

Telegramas y noticias sobre elecciones.

Por cartas.

Son muchas las que recibimos dando cuenta detallada del excelente resultado obtenido por las oposiciones en las elecciones de concejales, y como nos hallamos tan apretados de original, tenemos que hacer un breve resumen de todas ellas.

Orense.—Decía *La Epoca* a raíz de la suspensión de este ayuntamiento, que el gobierno no había adoptado tan extrema resolución por el mayor

ó menor liberalismo del alcalde y tenientes de alcalde, ni siquiera por la preparación de las elecciones que han pasado que ningún recelo podían inspirar al gobierno.

No hay plazo que no se cumpla, ni denda que no se pague, ni arrogancia estemporánea que después no haya que rectificar. Así le ha pasado a *La Epoca*. Ha tenido que confesar que el gobierno ha sufrido en Orense, como en casi todas las capitales, una espantosa derrota. No ha podido conseguir el triunfo ni siquiera de uno de los concejales que casi siempre sacan las minorías.

Tan completa derrota para el gobierno, es la contestación mejor que puede darse a las arrogancias de *La Epoca*.—V. P.

Cabra.—Sucede aquí siempre, y en estas elecciones ha podido comprobarse, que una sola cosa hace y deshace con todas las situaciones lo que tiene por conveniente en esta localidad.

Los antiguos conservadores, amigos del señor marqués de Cabra, han sido en esta ocasión portergados a otra fracción de conservadores coaligados con los izquierdistas y republicanos, que han tenido en su apoyo todo el elemento oficial.

No hay para qué decir que la lucha en estas condiciones, y habiendo hecho del censo y de sus listas lo que han tenido por conveniente, era imposible.—El correspondiente.

Granada.—Este ilustrado correspondiente nos dice, entre otras cosas, en su carta, que Granada ha dado en esta como en otras ocasiones, grandes pruebas de amor a la libertad y a las instituciones.

Unidos todos los liberales monárquicos, los conservadores, contando con todo el elemento oficial, solo han sacado tres concejales de mayoría, lo cual es una derrota moral.

Por lo que se refiere a los pueblos de la provincia, nuestro correspondiente dice que el éxito favorable ha coronado el esfuerzo de los liberales, a pesar de haber sido suspendidos, poco antes de las elecciones y por pretextos fútiles, siete u ocho ayuntamientos, entre ellos Maracena, Laroles, Zafra y otros muchos.

Nuestro correspondiente añade que se suspira por allí que en las ternas para la renovación de los juces municipales entrará por mucho la política.

Escriben a *La Libertad* de Valladolid, del pueblo de Monasterio de la Vega, que el alcalde se negó a presentar el libro talonario que pedían las oposiciones, arrojando del salón a los electores y suspendiendo las elecciones, sin que hasta la fecha se hayan verificado.

Según vemos en los periódicos de Gerona hoy recibidos, allí el triunfo de la coalición ha sido completo, obteniendo los partidos coaligados los diez puestos de concejales que existían vacantes.

Los ministeriales no han podido sacar adelante sus candidatos ni aun para los lugares reservados a las minorías, pues solo han obtenido en todos los colegios 139 votos contra 562 en favor de la coalición.

Los candidatos elegidos son los Sres. Carrá, Cristóbal, Porcedon, Ametller, Carreras, Puig, Torres Maró, Torrellas y Cat.

Hay que advertir que Gerona fué la primera capital de provincia que por iniciativa del diputado liberal Sr. Maciá y Bonaplata, pactó la coalición inmediatamente después que Madrid.

Refiere *La Lucha* de Gerona, que en Blancas las oposiciones se han retirado de tomar parte en la lucha electoral, con motivo de los abusos y coacciones llevados a cabo.

Además de no existir allí el libro del censo, se adoptó el ingenioso procedimiento de poner las listas electorales en el campanario de la iglesia del Carmen y sobre una de las campanas, con lo cual dicho se está que nadie pudo distinguir si estaba ó no incluido en las listas.

La riqueza azucarera.

Los productores de azúcar, en unión de los comerciantes de este artículo y de las sociedades y particulares que se ocupan en el refinado de este producto y de muchos navieros y armadores de Ultramar y de la Península, han acordado con una razonada exposición al señor ministro de Hacienda, demostrándole que el estado actual legislativo en la materia no podía seguir sin grave detrimento de esta producción en las provincias de Córdoba, Castellón, Cataluña y Santander, Canarias y Filipinas, y que cuando menos debía resolverse quedaran incluidos en la instrucción de 2 de Diciembre de 1882 los azúcares inferiores al núm. 15, producto y procedencia de provincias españolas de Ultramar destinados al refino; declarando libres las mieles de caña, puesto que hoy no existe razón para una medida contraria; que deben restablecerse las guías para el tránsito de toda clase de azúcares de la Península dentro de una zona de 50 kilómetros de costas y fronteras; que a los azúcares de procedencia filipina se les multiplique en la real orden de 5 de Octubre de 1884; que sean declarados libres de derechos de consumo los expedidos ó reexportados a mercados extranjeros; y que se gestione con la secretaría de Ultramar para que se adopten las medidas necesarias a remediar la crisis por que atraviesa el mercado de Filipinas, que si hoy es respetable por la cifra en que figura en la producción, lo será más el día que desaparezcan las causas de perturbación de aquella producción y comercio.

Si el señor ministro de Hacienda tiene en cuenta los fundamentos de la exposición, y las razones que le aducen comisión tan competente como la que forman los Sres. Martos, marqués de Aguilera, Lebra, Balaguer, marqués de San Eduardo, Alvear y Puig y Llagostera, es posible que al terminar el encabuzamiento que hoy favorece a las provincias de Málaga, Granada y Sevilla, se llegue a una ignisación, que sin detrimento para la renta, levante por igual a todos los centros productores.

Espectáculos.

El martes de la próxima semana se verificará en el elegante teatro de la Corredora, una escogida y variada función a beneficio de los profesores de la orquesta, tomando parte en el espectáculo, en obsequio a los beneficiados, el

sexteto español que dirige el popular maestro Sr. Gra...

A juzgar por el número de localidades que hay pedidas para dicha función, promete estar en esa noche muy concurrido el teatro Lara.

Las personas que asistieron anoche al ensayo general de la Mascota en el teatro de Novedades, salieron altamente complacidas de la admirable ejecución que obtuvo la popular obra, que fué muy aplaudida en conjunto, y en especial la señora Alemany, los Sres. Banquells, Lacarra y Lopez; la orquesta, bajo la dirección del maestro García Catalá, digna de figurar en nuestros primeros teatros. En suma, que todo hace presumir que el teatro de Novedades se verá muy favorecido en la presente temporada.

Hoy debuta en el Circo de Prica la célebre domadora vienesa Mira. Senide. Esta varonil, y podemos decir hermosa señorita, penetra en la jaula y pone en movimiento á dos leones, un leopardo, un oso y un perro; les hace ejecutar los más difíciles ejercicios, demostrándola los educandos, á pesar de su fiereza, las más evidentes pruebas de respeto y cariño.

Auguramos á la empresa un negocio de primer orden.

En el teatro de la Alhambra han empezado los ensayos de la comedia en tres actos y en prosa Falsas palabras, original de D. Eusebio Blasco.

Javier Santero ha entregado á la empresa dos actos de un juguete en tres, que llevará por título Tabique por medio, y por último, sabemos que, desesos los Sres. Catalina y Palencia de rendir un tributo de admiración y cariño al aplaudidísimo autor de La levita, Las circunstancias, etc., D. Enrique Gaspar, próximo á llegar á esta corte tras dilatada ausencia, preparan una función en honor suyo.

AL MENUDEO.

Arbitraje.

París 8.—Segun telegrama de Londres, el mediador en la cuestion entre Inglaterra y Rusia será decididamente el rey de Dinamarca.

El mantenimiento de la paz se considera, por tanto, muy probable, á pesar del lenguaje de la prensa alemana, que viendo por todas partes humillaciones para los ingleses, sobrescita fuertemente la opinion pública en Inglaterra.—Fabra.

Amenaza á la diputacion.

Aunque nada se ha dicho estos dias, por la atencion que han despertado las elecciones municipales, parece que se prepara un golpe de mano contra algunos diputados provinciales que por su influencia se supone pueden entorpecer la eleccion del futuro presidente de aquella corporacion.

El motivo ó pretexto de esta medida, segun cree El Imparcial, será un expediente, en el que aquellos diputados han intervenido y sobre el que se estudia la suspension de tres de los individuos de la diputacion.

La verdad es que le ha salido tan bien lo del ayuntamiento al Sr. Romero Robledo que ahora debe meterse en otro fregado.

Ha sido recibido por S. M. el Rey en audiencia particular el Sr. D. Vicente García Millán, médico-director del balneario de la Toja (Pontevedra).

El Sr. García Millán entregó en las reales manos un ejemplar de la Memoria reglamentaria correspondiente al año de 1884, en cuyo mes de Agosto fué visitado por SS. MM. aquel establecimiento.

Otra vez las sombras.

Londres 9.—Las noticias que publica la prensa inglesa de esta mañana sobre el conflicto anglo-ruso, son vagas y contradictorias.—Fabra.

Segun La Correspondencia, el Sr. Ruiz Zorrilla ha estado estos últimos dias en Marsella.

Trasiego en Carabineros.

Solo en el mes de Abril, segun El Liberal, han sido trasladados de sus destinos 67 jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros.

El número de traslados es considerable, si se tiene en cuenta que el cuerpo consta de 600 individuos de aquella categoria.

El general Quesada, tocando hoy á un instituto del ejército, y mañana á otro, va conquistándose sin duda alguna las simpatías del ejército.

París 9.—En la comision de la Cámara que entiende de la ley electoral, prevalece la idea de excluir á los extranjeros en el cálculo de la poblacion al fijarse los distritos electorales.—Fabra.

Varios colegas se fijan en el hecho, de que ayer, al aprobarse rápidamente el presupuesto de Gracia y Justicia, resultase aprobada una enmienda concediendo 100.000 pesetas, en concepto de subvencion, para contribuir á las obras del templo de la Almudena.

Por el gobierno de la provincia se ha dictado una circular exortando al celo de sus agentes en la persecucion del juego llamado barris ó barrague, que va extendiéndose con alarma de las familias.

Así lo dice La Correspondencia, sin que sepamos á qué familias aludirá.

Previsiones contra el Jurado.

Londres 9.—La opinion pública en los Estados Unidos está vivamente preocupada en vista de la falta de energía del jurado que ha absuelto á un feniano que dió de puñaladas á un compañero suyo en la redaccion del periódico de O'nova-Rossa.—Fabra.

Entre los términos de Rubí y Sabadell, ha sido asesinado un sugeto llamado Menta Russiñol, cuyo cadáver tenia 27 puñaladas y un balazo.

Al dar esta noticia uno de los periódicos de Barcelona, añade que Russiñol, terminada la votacion de las metras, se dirigió el domingo por la noche á Sabadell, cuando, segun parece, le sorprendieron los asesinos, cometiendo el crimen.

Este suceso, dice dicho periódico, que ha causado gran impresion en Rubí, y sobre todo entre sus correligionarios los republicanos de dicha poblacion.

Progresos de los rusos.

París 8.—Las últimas noticias del Herat recibidas por la vía de Pércia, dicen que los rusos han conseguido atravesar por completo á las tribus turcomanas que habitan el territorio comprendido entre el oasis de Merw y las montañas del Afganistan.

Una de las más importantes, la de los Saricks, ha reconocido la soberanía del Czar.

Se activa la construcción del ferro-carril que, partiendo del Mar Caspio, debe terminar en Askabad.

El telegrafo, que ya llegaba hasta este punto, ha sido prolongado 150 kilómetros más en direccion al Afganistan.

Se espera que dentro de poco el gobierno ruso podrá disponer de un hilo directo hasta la frontera.

Se sabe que los afganos están muy demoralizados, temiéndose la dispersion de los tropas que se refugiaron en Balamurgab despues de la derrota de Pandjsh.—Fabra.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes:

De Gobernacion.—Ley disponiendo que la capitalidad del distrito municipal de Tabascan (Lérica) se fije en la villa de Litorre.

De la Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia surgida entre el gobernador y la Audiencia de lo criminal de Santander.

De Marina.—Real decreto autorizando la presentacion á las Cortes del proyecto de ley de recompensas á la Armada, que ayer publicamos.

Oposiciones á la carrera consular.

Debiendo proveerse siete plazas de vicecónsul que resultan vacantes, los que aspiren á ellas, con las condiciones que exigen las disposiciones vigentes, pueden dirigir sus solicitudes al ministerio de Estado hasta el día 3 del próximo mes de Junio; los ejercicios de oposicion darán principio el día 11 del mismo mes; los aspirantes que fueran admitidos elegirán por su orden entre las plazas vacantes y deberán tomar posesion de sus respectivos destinos en el plazo reglamentario.

Para tomar parte en las oposiciones se exige: Ser español y mayor de edad; acreditar buena conducta moral; escribir y hablar con correccion el francés, y traducir además otra lengua viva, y ser licenciado en derecho civil ó administrativo y tener aprobada en Universidad la asignatura de derecho internacional.

Las materias sobre que ha de versar el exámen, son:

Nociones de Historia política-moderna, y de los principales tratados de comercio vigentes entre España y las demás naciones. Derecho mercantil y marítimo en toda su extension, y Código de comercio. Nociones de Economía política, Estadística, sistema comercial de España, tarifas, movimiento comercial, y régimen colonial.

Voto de confianza á Depretis.

Roma 8.—La Cámara ha aprobado por 188 contra 87 el voto de confianza al ministerio.—Fabra.

En la junta general celebrada anoche en la Academia de Jurisprudencia, se admitieron varios académicos numerarios y se acordó adquirir algunas obras para la biblioteca.

Despues del despacho ordinario se dió cuenta del fallecimiento de los académicos profesores don Saturnino Alvarez Bugallal y D. Miguel Suarez Vigil, acordándose constase en el acta el sentimiento con que la Academia se habia enterado de tan sensibles pérdidas.

Despues de una larga discusion se aprobó una proposicion determinando que la propuesta del académico que habia de sustituir al difunto señor Allende Salazar en la comision de codificacion extranjera, correspondia á la junta general y no á la de gobierno.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesion, que continuará hoy sábado á las nueve de la noche.

Sucesos de anoche.

Dos jóvenes ríñeron en Valle-Hermoso, resultando uno de ellos con dos heridas, una en el vientre y otra en el costado derecho.

El agresor fué preso.

A consecuencia de haberse inflamado una lata de petróleo, se declaró un pequeño incendio en la tienda de suministros militares situada en la calle de Atocha, número 145, siendo extinguido al poco rato.

Un anciano que hace dos dias salió del hospital General, falleció repentinamente en la estacion del Modiolita, cuando estaba un sobrio suyo tomando en la taquilla los billetes para él y su tío, que iban á Murcia.

En uno de los cuartos de la casa número 82 de la calle Mayor, intentó suicidarse una joven de diez y siete años, tomando una disolucion de fósforo en un vaso lleno de petróleo.

Instantáneamente fué conducida á la Casa de Socorro, donde la fué administrado un vomitivo, continuando á las primeras horas de esta madrugada en un estado relativamente satisfactorio.

La paciente estaba de huéspedes en dicha casa. Parece que el motivo que la impulsó á tomar tal resolucion, fué una reyerta que tuvo con su novio.

Escriben de Játiva que las elecciones municipales no se han verificado porque la víspera se publicó un bando suspendiéndolas, en consideracion á las circunstancias sanitarias en que aquella ciudad se encuentra.

Tambien se ha establecido el acordamiento, y se quejan de que se haya hecho sin anunciarlo oficialmente.

Nuevo gobierno.

Río Janeiro 8.—El gabinete brasileño ha quedado constituido en la forma siguiente: Saraiva, Presidente y Hacienda. Fardagna, Negocios Extranjeros. Luis Felipe, Marina. General Camargo, Guerra. Penna, Justicia. Moura, Agricultura. Probable, Meira Vasconellos para Interior.—Fabra.

Junta de aranceles.

Anoche celebró sesion, despachándose varios expedientes sobre alzadas de las resoluciones de juntas arbitrales, y aprobándose el dictamen de valoraciones de la clase 6.ª del arancel, única que quedaba pendiente. Las valoraciones de esta clase, lanas y tejidos de lanas, han dado lugar otras veces á reñidas batallas en la ponencia y en la junta en pleno.

Con motivo de algunas observaciones del señor Ruiz de Velasco, que hallaba altas algunas valoraciones, la ponencia manifestó que entre las dos tendencias siempre en lucha, una para bajar, otra para subir los valores de esta clase, se habia hecho esta vez una transaccion, dejando en casi todas las partidas los valores de 1883. El dictamen de transaccion fué aprobado sin más discusion.

Estos dias se ha hablado de casos sospechosos en la huerta de Ruzafa, suponiendo algunos que procedian de contagio de Saeca. La Correspondencia de Valencia sostiene que los cólicos que ha habido en aquella parte de la Vega son debidos á las aguas de las acequias que algunos emponzoñan con la yerba llamada matapoll, para peacar. Parece que fallecieron dos de estos enfermos, y que diez ó doce más han padecido esos cólicos.

Ultra particular é internacional.

Sofía 8.—La institutriz y la camarista de la señora del representante inglés en esta capital, han sido robadas y ultrajadas por soldados búlgaros. La colonia europea se encuentra fuertemente alarmada.—Fabra.

El gobernador de Albacete.

La sala tercera del Tribunal Supremo ha resuelto que há lugar al procesamiento del gobernador de Albacete, D. Ricardo Castro, declarándolo desde luego procesado con todas las consecuencias que esa determinacion lleva consigo.

El lunes 11 del corriente, á las nueve de la noche, esplicará el Sr. D. Esteban Fernandez Villaverde en el Ateneo una conferencia sobre el tema «Locomocion aérea; aerostatos dirigibles».

Dice un periódico de Alicante:

«Ayer, en la alameda de San Francisco y en los alrededores del Estado (depósito de tabaco) debió ocurrir algo grave por cuanto vimos mucha gente, carros custodiados por la fuerza de carabineros que no se permitian salir, y personas que disputaban con algun acorramiento.»

Ayer se constituyó en el ministerio de Marina el Consejo de guerra de oficiales generales, para la

vista de la sumaria instruida al teniente coronel de infantería de marina Sr. D. José Castellani.

Presidió el Consejo el contralmirante Pezuela.

El fiscal pidió contra el procesado la pena de reclusion militar perpétua.

El Consejo aprobó por unanimidad la acusacion fiscal.

Así lo vemos en varios colegas.

Desde el 16 al 30 de este mes se entregarán á los alumnos de la Universidad sus resguardos definitivos de matrículas y se recaudarán los derechos académicos entregándoles las papetetas que autorizan el exámen.

Crónica científica.

El Formidable, buque acorazado.—Desinfeccion de los trapos.—Temblores de tierra.—Aleaciones del oro.

Todos los periódicos franceses dan curiosas noticias del nuevo buque de su marina de guerra denominado El Formidable. Mide 104 metros de largo, 21 y medio de ancho y 15'60 de alto. El blindaje tiene 25 centímetros de espesor. Lo moverán dos grandes máquinas, provista cada una de su propio desarrollo, desarrollando una fuerza de 8.500 caballos. Quinientos hombres formarán su tripulacion.

Lleva cinco piezas de artillería de 57 centímetros, y otras doce de 14 centímetros, con más 24 cañones. Este buque no sirve para hacer largos viajes. Su enorme calado no le permitiría atravesar el Canal de Suez; no puede alejarse de la costa. Como los demás buques acorazados que actualmente se construyen, no lleva velamen, sirviendo los pequeños mástiles que contiene, para colocar banderas y señales. El Formidable ha costado 28 millones de pesetas.

Hé aquí el procedimiento á que se someten en Nueva York los trapos importados del extranjero, con el fin de desinfectarlos: Se colocan las balas de trapo en cajas estancadas, en las cuales se inyecta vapor de agua á la temperatura de 165 grados.

Al cabo de cinco minutos están tan calientes los trapos, que tarda dos horas en bajar á 100° su temperatura. Las experiencias efectuadas han demostrado que con este tratamiento se destruyen por completo cuantos gérmenes contengan en los trapos, al paso que el empleo del ácido sulfuroso, usado con igual propósito, da mucho peor resultado.

El ilustre geólogo M. Fouqué, ha comunicado á la Academia de Ciencias de París el complemento de sus observaciones relativamente á los fenómenos sísmicos acaecidos en Andalucía.

Insiste en las relaciones de las sacudidas con la estructura geológica del país. Las fallas que separan tan claramente á la zona agitada de la Serranía de Ronda y Sierra Nevada opusieron un obstáculo infranqueable á las trepidaciones; reflejaron además, por decirlo así, las sacudidas, de suerte que marcan las regiones en que el desastro alcanzó su máximo. El epicentro del fenómeno se halla precisamente en el punto de interseccion de la falla, límite de que se trata con la que sigue á lo largo de la sierra Taja. Segun Fouqué, las ondulaciones sísmicas que se propagaron en direccion de las capas del suelo, emanaban de un centro de comocion, situado á 11 kilómetros de profundidad. Describe despues M. Fouqué el método que ha empleado, y termina afirmando que de cuantas hipótesis se han imaginado para explicar los temblores de tierra, solamente la volcánica es aplicable á los terremotos de Andalucía, esto es, la que consiste en suponer que el motor del suelo es el agua, cuya temperatura se ha elevado mucho.

Añade, sin embargo, que de sus observaciones no resulta ninguna confirmacion de dicha hipótesis, y que de estarse formando un volcan en la cordillera Bética, tardará todavia mucho tiempo en manifestarse al exterior.

Desde los primeros albores de la antigua civilizacion se ocuparon los hombres en mezclar el oro con otros metales. Nuestros antepasados estimaban el oro aún más que nosotros, porque escaseaba más, no habiéndose descubierto las muchas minas que hoy se explotan en todas las partes del mundo. Los egipcios y romanos mezclaban diversos metales para obtener oro, creyendo que éste era en cierto modo la quintesencia de aquellos.

Cuando trabajaban el oro verdadero lo mezclaban antes con algun otro cuerpo metálico á fin de que fuese más duro. Esto lo demuestra la mayoría de los objetos antiguos de esta clase que poseemos. La mezcla del oro con el cobre lo enrojece, con la plata lo blanquea y con el oro lo pone duro. Para purificar el oro separando las partículas de arsénico y antimonio que suele contener, hasta mantenerle algun tiempo en fusion. Para que el oro presente un color pardo rojizo y la misma dureza que el hierro, se hace una mezcla en las proporciones siguientes: oro, 18 partes; cobre, 13; plata, 11; palacio, 6. Esta mezcla da al metal la densidad necesaria para el mecanismo de los relojes. Para la fabricacion de objetos baratos se emplea una mezcla de oro, cobre y aluminio en las proporciones que siguen: cobre, 90; oro, 2'5; aluminio, 2'5. Para obtener oro con coloracion verdosa se le mezcla con plata y cadmio en cantidades proporcionales al grado de intensidad verdosa que se desea.—A.

EDICION DE LA NOCHE.

SENADO.—Abierta la sesion de hoy 9, á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Pocos senadores; el ministro de Estado en el banco azul, y las tribunas, vacías.)

Colonizacion en Africa.

El Sr. Alfonso recuerda una pregunta que tiene hecha sobre colonizacion española de la margen izquierda del Nulva, y expone los propósitos de Francia de rectificar la frontera argeliana.

El señor ministro de Estado afirma que el gobierno no desuñda este asunto.

El Sr. Alfonso: ¿Está el gobierno dispuesto á proteger las colonias que allí se establezcan?

El señor ministro de Estado (de mal humor): Cuando se establezcan contestará el gobierno concretamente.

Secretaríes de Ayuntamiento.

El señor marqués de Retorillo apoya brevemente y la Cámara toma en consideracion, una proposicion de ley creando y organizando la carrera de secretaríes de ayuntamientos.

En la orden del día se aprobaron sin debate algunos dictámenes de carreteras, y se levantó la sesion.

Eran las tres.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 9, á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. Los Sres. Moreno, Muro, marqués de Paredes y Pacheco apoyan proposiciones sobre construcción de carreteras en Molina de Aragón, Valladolid y Alicante respectivamente.

Jura el cargo de diputado el Sr. Groizard.

El Sr. Daban pregunta al señor ministro de la Guerra qué destino piensa dar á la cantidad procedente del descuento del 10 por 100 hecho á varios cuerpos del ejército.

El señor ministro de la Guerra contesta que la distribucion de esa suma se hará segun acuerden las Cortes en la discusion de presupuestos.

El Sr. Portuondo recuerda al ministro de la Gobernacion unos datos que tenia pedidos sobre el alza y baja de niños en la Luchana y el expediente de suspension del ayuntamiento de Allora.

El Sr. Sastron solicita al gobierno á que ayude al doctor Ferran en sus estudios de la enfermedad cólica.

Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de defensas de la flusera y otros dictámenes de poca importancia, y es proclamado diputado D. Francisco Silvela.

Presupuesto de Guerra.

(Continuacion.)

El señor ministro de la Guerra contesta al señor Portuondo.

Dice que en el discurso de este diputado no hay nada concreto contra el presupuesto que se discute, y solo ha sido una especie de anuncio del programa del partido á que pertenece.

Se defiende de los cargos que le ha dirigido el Sr. Portuondo respecto á la mala organizacion del ejército y á la alimentacion del mismo, y dice que hay que sujetarse, por buenos que sean los deseos, á los recursos del Erario.

Respecto á lo de Canfranc, dijo que el gobierno no tenia más remedio que aceptar en esta cuestion lo que ya habia dejado hecho el gobierno anterior, y que las obras marchan con perfecta regularidad excepto en el túnel internacional, cuyo trazado no está concluido.

Defiende la adquisicion de ciertas casas que colindaban con el solar adquirido en las Peñuelas por el ministerio de la Guerra.

El Sr. Salcedo (de la comision) manifiesta su sentimiento por no haber podido contestar ayer al Sr. Daban, pues no creyendo se discutirían ayer los presupuestos de Guerra, no asistió á la Cámara.

Del mismo modo dice que el brigadier Sr. Bagallal no pudo hacerlo por las dolorosas circunstancias en que se encuentra.

Hace sayas las palabras del ministro de la Guerra al contestar al Sr. Portuondo, y dice que este señor diputado más que un ataque al presupuesto que se discute, ha hecho un programa de partido, por cierto no muy conforme con las doctrinas por éste sostenidas desde que tocó las realidades del poder.

Rectifican los Sres. Portuondo, ministro de la Guerra y Salcedo.

El señor ministro de Hacienda interviene en el debate para contestar á las indicaciones hechas ayer por el Sr. Portuondo acerca de la venta de los terrenos contiguos al cuartel de Invalidos, y refiere lo que acerca del asunto conoce, pues el expediente dice—no ha sido posible encontrarlo.

El Sr. Portuondo lamenta que falte el expediente de asunto tan importante, para que pueda ser tratado con la detencion que merece por lo que afecta á los intereses del país.

El señor ministro de la Guerra asegura que ha observado las prescripciones legales en los incidentes en que ha intervenido.

El Sr. Labra consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto que se discute.

Declara que lo combate por deficiente, como podria hacerlo con el de Gracia y Justicia ó el de Marina, pues entiendo que deben contener todos los gastos nacionales, y por tanto, considera que en el proyecto que se discute deben comprenderse los gastos del ejército de Ultramar.

El Sr. Laiglesia (de la comision) contesta que el discurso del Sr. Labra es más teórico que práctico, pues todos los partidos están conformes en que llegarán á desaparecer los presupuestos de las Colonias, pero nadie se ha atrevido á plantear una reforma de tanta trascendencia, porque es llegado el momento oportuno de realizarla.

Rectifican ambos oradores.

Queda aprobada la totalidad del presupuesto.

Sin discusion se aprueban los capitulos 1.º y 2.º

El Sr. Moret combata el 3.º, presentando cifras comparativas entre los presupuestos de Austria-Hungría, Bélgica y España, de las que deduce que el mayor gasto de nuestro ejército está representado por su excesiva oficialidad, comparada con las de aquellas naciones.

El Sr. Salcedo, de la comision, se felicita de que el Sr. Moret reconozca que, contra la opinion general, no es caro el soldado español, ni tan graves como se dice las clases pasivas militares.

Despues de contestar al Sr. Moret el señor ministro de Hacienda y de admitirse algunas enmiendas con otras observaciones por parte de los Sres. Daban y ministro de la Guerra, se aprueban todos los capitulos y artículos del presupuesto, levantándose la sesion.

Eran las siete y cuarto.

Dice un periódico de Sevilla, que hace dos ó tres dias viene notándose cierta agitacion entre los alumnos de aquella Universidad, siendo la causa el haber sido borrados de las listas de la Facultad de Derecho para los exámenes ordinarios de Junio, muchos asociados por faltas colectivas de asistencia, cuando los sucesos de Noviembre último.

Rectificando equivocaciones de los periódicos, sobre la competencia concerniente al coronel Oliver, dice La Epoca que lo declarado por el Consejo, es que el juez de instrucion debió inhibirse, concluyendo con esta imprudencia.

«La competencia será, por tanto, resuelta en favor de la administracion, que es lo que desde el primer dia sostuvimos frente á los periódicos fusionistas y republicanos.»

Más canta La Integridad, no adelantará ni prejuzga lo que hará el Consejo en su día, limitándose á decir que lo declarado hasta ahora, es que la competencia está mal tramitada, devolviéndose al efecto el expediente á la Audiencia, para que se cumpla con los trámites establecidos, y vuelvan los papeles al Consejo para dictaminar en el fondo.

Debe ser exacto que el Sr. Silvela (D. Manuel) interpelará al gobierno, porque El Noticiero lo trata... como á fusionista, pues luego de anunciar que

El Sr. Silveira tiene dispuesto un the político en su hotel de la calle de Almagro, y que por este camino busca la presidencia del Consejo, añadir.

«Tenemos, pues, en perspectiva una nueva discrepancia del Sr. Silveira, sin más importancia ni interés que la anterior y sin más resultado práctico que el de dar por unos días asunto á los periódicos de oposición, y pasto á los aficionados á chismes políticos.»

Suponemos, que la tercera discrepancia, no la hará ya el Sr. Silveira, formando en las filas del partido liberal conservador.»

El mismo colega hace constar que todas las atenciones de carácter personal de la ordenación de pagos de la diputación provincial están cubiertas, siendo de todo punto inexacto el rumor contrario que ayer corrió.

El ex-director de El Manifiesto, D. Diego García Sánchez, ha sido condenado por la sección primera de la Audiencia de lo criminal de Cádiz, á ocho años y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

Territorios disputados.

Londres 8.—El Standard dice hoy que se ha llegado á un acuerdo entre los gobiernos de Londres y Berlin sobre la cuestión relativa á las islas del Pacifico.—Fabra.

Cruz de San Hermenegildo.

Se ha concedido la placa y gran cruz, á los brigadieres D. Salvador Ayuso y D. Manuel Lezcano; la placa el coronel de infantería de marina don Luis Messia, y la cruz sencilla, al teniente coronel y comandantes de artillería de la Armada D. Antonio García Diaz, D. Víctor Fanra y D. Cristóbal Fuertes; á los tenientes de navío D. Diego N. Mateos, D. Francisco de Giles y D. José María Pery, y al teniente coronel y comandante de ingenieros D. Federico de Castro y D. Angel Rosell.

Bajo la presidencia del Sr. Fernandez Gomez ha celebrado la diputación provincial sesión esta tarde, acordando entre otras cosas conceder una licencia al secretario Sr. Pozzi, admitir como médicos supernumerarios del hospital Provincial á seis opositores aprobados en la última convocatoria y premio al mozo del mismo hospital que prestó su sangre para la trasfusión efectuada en el ayuntamiento de cámara del marqués de Villaseca, herido el 22 de Abril en la calle del Pozo.

En la ciudad de Segorbe, segunda población de la provincia de Castellón, ha triunfado en todos los colegios la coalición liberal. De nueve concejales que se han elegido han sacado siete los liberales.

Cambios.

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 1/2.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 7/8.—Fabra.

Esta tarde á la una se ha celebrado en la sección primera de lo criminal de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Romualdo Lopez Garcia, por homicidio; el defensor del procesado, don Angel Delgado, ha solicitado en un notable y razonado informe, la absolución de su defendido.

Por indisposición del Sr. Ayllon, ha vuelto á encargarse del juzgado del Congreso el Sr. Vicens, que por nuestras cuentas ha desempeñado la jurisdicción ordinaria desde que fué nombrado juez municipal, catorce ó quince meses, con la restitución que le es notoria.

El Sr. Ayllon, aparte de sus enfermedades, la mayor parte del tiempo la ha consagrado á la importante visita de los juzgados municipales, que según nuestras noticias lleva con gran esmero y provecho para la administración de justicia.

Ayer publicó El Resumen otro artículo atacando la intervención de los jefes superiores de Palacio en las últimas elecciones, y especialmente en la elección del Sr. Montero Rios, condenando un pensamiento en estas palabras:

«Los servidores privados del Rey han de guardar en política la misma neutralidad que el señor, ó de no guardarla, lo justo y lógico es que se sometan voluntaria, ya que no gustosamente, á los efectos todos de las luchas políticas.»

En Inglaterra han optado por lo último, y de aquí que multitud de cargos palatinos estén de tal modo ligados á la vida de los gabinetes, que aun oficialmente se consideran á sus titulares como individuos del ministerio.»

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica libre de gastos, á nuestro particular amigo el diputado provincial por Chinchón, D. Tomás Calvo y Ruiz.

Ha sido nombrado gobernador de Ouecas, el ex-diputado provincial Sr. San Martín de la Vara, pasando el Sr. Orfila, que desempeña este cargo, al gobierno de Segovia.

El resultado total de las elecciones en la provincia de Madrid, dicen en los centros oficiales que arroja bastante mayoría para el gobierno.

En cinco pueblos no se han celebrado elecciones por no haberse podido constituir las mesas.

El Sr. Villaverde ha dispuesto la formación de expediente gubernativo en averiguación de los hechos denunciados por los procesados en la causa seguida por el conato de robo en casa del Sr. Romero Robledo.

Esto, sin perjuicio de haber remitido á los tribunales las resenas publicadas en varios periódicos de la vista de dicha causa.

Nos consta que por consideraciones de diversa índole, dignas de ser atendidas, entre otros motivos, porque las sanciones invariablemente la costumbre, muchos abogados del Colegio se proponen apoyar la candidatura del Sr. González Blanco para diputado de dicho Colegio, trabajando además resalmente en favor de la del Sr. Montero Rios para decano.

Noticias contradictorias.—Reservas de Rusia.

Londres 9.—El Daily News publica hoy un despacho de San Petersburgo, diciendo que en vista del sesgo pacífico que ha tomado la cuestión inglesa, el gobierno ruso ha suspendido el envío de tropas á las territorios transcaucásicos.

En cambio las noticias del Standard distan mucho de ser tranquilizadoras.

Dicho periódico manifiesta que el texto de la respuesta rusa que acaba de recibir el ministro de Negocios extranjeros, por un correo especial, no está conforme con el resumen telegráfico, y que por lo tanto, han surgido dificultades que no se esperaban.

El Standard habla también de otras dificultades que se han presentado sobre el punto concreto del Herat. Coincidiendo en esto con lo que aseguraba ayer el Times, dice que Rusia se niega á comprometerse por medio de un tratado formal á no ocupar jamás el territorio del Herat.—Fabra.

Sobre la noticia que dimos anteaer de que se estaba formando causa en el juzgado del Congreso por haber desaparecido de un taller de encuadernación de la calle del Amor de Dios, 150 ejemplares de los Ritos aristocráticos, dice hoy El Liberal que la noticia carece de fundamento.

Pero según á nosotros nos dicen el autor del libro, Sr. Valbuena, denunció la falta de ejemplares al juzgado del Congreso; allí se ha instruido la causa por la escribanía de Valdeá, y hoy ha pasado ya á la Audiencia.

Hoy se ha celebrado en la sección segunda de la sala de lo criminal la vista del proceso contra don Manuel de la Hera y Caro, por un artículo publicado en Las Dominicales del Libre Pensamiento, en que segun la calificación fiscal se encarecen el dogma y las ceremonias del culto católico.

El Sr. Gabancho ha pedido para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional con 500 pesetas de multa, y el abogado defensor Sr. Hidalgo Saavedra la absolución, fundado en que el periódico se escribe para sus suscritores y para los disidentes del culto católico, motivo por el que no puede calificarse en su concepto el escarnio de público.

En el despacho de hoy han sido nombrados notarios de Torre de Embarra, D. Ramon Bergacia; de San Felix de Guixol, D. Isidro Prat y de San Esteban de Gormas, D. Ramon Alonso Perez.

Mañana publicará la Gaceta tres indultos, uno á favor de doña Ana Pelaez Turones, otro á favor de Antonio Huerta Moraga y Francisco Moreno Rodrigo y otro á favor de Juan Lloret y Valbé.

El lunes próximo tomará posesión de la presidencia de la Audiencia territorial de Madrid el señor D. Federico Melchor, fiscal que ha sido de la misma, presentándose en dicho acto los magistrados Sres. Peña y Córdoba, procedentes ambos de la carrera fiscal.

El Sr. Melchor, al resignar su cargo en el teniente fiscal Sr. D. Isidro Antran y despedirse de sus subordinados y auxiliares, ha recibido muchas muestras de consideración y gratitud.

En la lista que hay en la casa del Sr. Cánovas (D. Máximo), hemos visto esta tarde que el enfermo, aunque continúa en estado grave, habia experimentado algun alivio, lo cual consignamos con mucho gusto.

En Ojacastró (Logroño), fué asesinado anteañoche cerca del puente de la villa, el administrador de consumos, al qual arrojaron al río los autores del crimen despues de haberle asesado siete puñaladas. El juzgado practica diligencias, y la Guardia civil procede á la busca y captura de los criminales.

Carreras de hoy.

MERCER DIA.

A la hora en que comenzamos á escribir han podido verificarse, sin contratiempo atmosférico, dos carreras; pero desesperamos que pueda ocurrir lo mismo con las restantes, porque el cielo está cubierto de nubes, algunas bastante cargadas y amenazadoras.

No nos queda tiempo para discurrir sobre la influencia de las carreras de caballos en los fenómenos meteorológicos y solo de prisa podemos decir que hemos visto en el stand á las duquesas de Alba, Fernan-Núñez, Ahumada y Durcal; Marquesas de Casariego, Villamejor, Manzanao, La Laguna, Torrejilla, Cerralvo, Coquilla, Roncali, Nájera y Perreyé; Condesas de Carlet, Toreno, Villagonzalo, Torrejon, Corzana y Salient; Señoras y señoritas de Aparicio, Fontanales, Bárcenas, Borbon, España, Callejon, Alonso Martinez y Omas.

En la tribuna régia SS. MM. y AA. las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, y la Reina Isabel. Muy despejadas las alturas.

Primera carrera.—De los seis matriculados para esta carrera, se retiraron Limon y Princesa.

Rat-Penat, de Fernan-Núñez, era el favorito en esta carrera; pero desde la salida se adelantó Mistleader, del conde del Sobral, y fué sacando distancia durante la carrera hasta llegar á la meta, ganando la carrera con algun desahogo.

A sesenta y dos reales por duro cobraron los que habian apostado por Mistleader.

Vestía el jockey vencedor gorra y chaqueta verdes con mangas encarnadas.

Segunda carrera.—Para sangre.—A las tres y media.—Premios de S. M. el R. y: 5 000 pesetas; 4 000 al primero, y 1 000 al segundo.—Distancia, 3 000 metros próximamente.—Matricula, 130 pesetas.

Retirados Camelia, Monaco, Año Nuevo, Cornist y Ginebra, salieron solamente al turf Popsey, Favorita, Princesa y Precy.

Favorita, de Fernan Nuñez, era el más cargado en las apuestas; pero contra lo que esperaban sus partidarios, á la mitad de la carrera se le adelantó Popsey, de la misma cuadra, llegando el primero á la meta. Detrás de éste llegó Precy, del marqués de Villamejor, que ha ganado el segundo premio.

El jockey de Popsey vestía chaqueta verde, gorra y mangas encarnadas.

En las apuestas se pagó á 72 reales por duro.

Tercera carrera.—Militar.—A las cuatro.—Premio de S. M. la Reina: un objeto de arte.—Distancia, 1 800 metros próximamente.—Matricula, 25 pesetas.

Comienza á llover. Lento, Soldador y Nantina se retiraron, quedando aun en el campo diez caballos montados todos por oficiales de caballería.

Salió delante Prevalido, que montaba el comandante Sr. Bertran de Lis, de húsares de Pavía, y adelantóse luego Nalgudo, montado por el teniente de cazadores de Albuera, Sr. Gordon, seguido de Pretensior, que montaba D. Ramon Córdoba, de húsares de la Princesa y en este orden llegaron á la meta.

El premio de esta carrera, regalo de S. M. la Reina, consistía en un precioso sable, una caja de pistolas y un equipo de montar.

Se cotizó el vencedor á 60 reales por duro.

Al entrar el vencedor en el peso, fué saludado por los hurras de la concurrencia.

Cuarta carrera.—Velocidad.—A las cuatro y media.—Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel: Un objeto de arte.—Distancia, 1 000 metros próximamente.—Matricula, 50 pesetas.

Retirados sin haber pasado Camelia, Orion, Mejorada, Ginebra y Lilaz.

Llegó primero Flamenco, que era el favorito, pagándose á 30 reales por duro.

Tiempo, un minuto y diez segundos.

Quinta carrera.—Gran steeple chase.—A las cinco y media.—Premios del ministerio de Fomento.—6 000 pesetas: 5 000 pesetas al primero y 1 000 al segundo.—Distancia, 4 500 metros próximamente.—21 obstáculos.—Matricula, 150 pesetas.

Retirado Rat-Penat, que larón solo Floating Feather, Le Fraisse, Convalescent y Aston. Este último se despidió en la primera vuelta; igual suerte corrió Convalescent, que cayó al suelo con el grinete, sin que tuviera éste que lamentar más que el susto y el porrazo.

Llegó primero á la meta Floating Feather, de Fernan-Núñez, que saltó admirablemente todos los obstáculos.—Le Fraisse, de S. M. el Rey, buen segundo.

Por el vencedor pagaron en las taquillas 28 reales por duro.

El jockey vencedor llevaba chaqueta verde, y gorra y mangas encarnadas.

Sesta carrera.—Match.—A las seis.—Apuesta particular.

Todo el mundo aguardaba con interés esta carrera, en la que se cruzaba una apuesta particular entre S. M. el Rey y el conde de Benalúa.

Orion, de los Caballeros reales, y Lilaz, del conde de Benalúa, eran los caballos elegidos para el match, siendo el primero el favorito, por el que se hacían multitud de apuestas.

Bien pronto se vieron defraudadas las esperanzas del público; al salir se adelantó Lilaz, y continuó ganando ventaja hasta llegar á la meta.

Vestía de celeste el jockey vencedor.

A la hora del desfile comenzó á llover por segunda vez en la tarde, y partieron hacia Madrid con toda rapidez la mayor parte de los carruajes entre los que vimos los trenes de la duquesa de Alba, duquesa de Santona, marquesa de la Laguna, condesa de la Patilla y el coche á la gran Daumont de la duquesa de la Torre.

A las seis y media han terminado las carreras.—Good looks.

BALANCE DEL DIA.

Las discusiones en los Cuerpos Colegiados fijan solo la atención en un segundo término; además la sesión del Senado ha sido muy breve. En el Congreso, ha sido hoy más empuñado y lento que ayer el debate del presupuesto de gastos, si bien se ha concluido el de la Guerra, quedando para el lunes el de Marina.

La gente, como decimos, sigue machacando principalmente sobre las elecciones últimas y en efecto en las «esferas» del poder responsable; y en cualquier corro en que se habla de esto, allí acuden todos, cada cual con la cara de sus esperanzas ó temores.

A primera hora en el Congreso, el Sr. Romero Robledo ha explicado en un corro de varios amigos particulares y políticos las causas de su derrota; las cuales atribuye ahora, no tanto á la coalición como á los planes del general Salamanca, que le han malquistado con los tenderos de ultramarinos; al proyecto de arrendamiento de consumos del señor Coa Gayon, que ha puesto enfrente de las candidaturas oficiales á los empleados todos de este ramo (juiciosos quedan los trabajos del Sr. Chaves!) y por último, á la inercia y egoísmo de bastantes conservadores.

De modo que de admitir esta argumentación, solo aplicable á Madrid, todavía hay que buscar la explicación de por qué han votado contra el gobierno la Liga de contribuyentes, los Circulos Maroantil y de Proprietarios, y tantos elementos independientes como ha sido preciso acumular en varios distritos, entre otros, por ejemplo, el distrito de Buenavista y barrio de Salamanca, considerado como el Sebastopol de los conservadores, y además conyentria explicar por qué algunos conservadores importantes han votado en contra según se presume, y otros como el Sr. Moyano se han abstenido, según se sabe.

Y en provincias, ¿qué explicación se busca para que las dos terceras partes de los pueblos más importantes de España hayan votado contra los candidatos del gobierno?

Porque en cuanto los conservadores salen de la cantinela de decir que han votado en Sevilla, Málaga, Cádiz, Tarragona, Albacete, Lugo y alguna otra capital, ya sudan la gota gorda, para poder señalar un triunfo.

Otro de los temas que también se discuten, es el de la crisis, y el de la actitud de D. Manuel Silveira.

La crisis, parece, en efecto, que la resiste de todos modos (hasta ayer al menos la resistía) y en todos los temperamentos, el Sr. Cánovas; pero sin que haya datos concretos y bien corroborados, aparte de los generales al alcance de todo el mundo—en que fundarse, la verdad es que la crisis está en la atmósfera y en las palpitaciones de todos los círculos; que las oposiciones la esperan pronto, y que los mismos ministeriales la cotizan.

Sucedo, además, una cosa singular; y es, que habiéndose contenido la salida del Sr. Romero Robledo por la actitud del Sr. Silveira, sucede, sin embargo, que los amigos del primero siguen mirando de reojo al segundo, y algo más, por sospechar que el ministro de Gracia y Justicia, lo que busca, es el total desprestigio del Sr. Romero Robledo, tanto más imposibilitado en el porvenir, cuanto más retardado en el presente su salida del gobierno: aparte de que según los húsares, el señor Silveira conoce demasiado un situación, y no quiere quedarse en el gobierno, despues de marcharse el Sr. Romero Robledo, porque fuera éste, pronto sería el blanco de muchos disgustos y quebrantos.

En cuanto al Sr. Silveira (D. Manuel), todavía no se sabía hoy con firmeza si esplanará la interpelección de que se viene hablando.

Fundándose en la situación difícil que se le crea si su hermano D. Francisco desaprueba y combate públicamente su actitud, muchos creen que la interpelección quedará aplazada por ahora; pero otros piensan que despues de conocer bien el Sr. Silveira lo que los ministeriales impenitentes dicen de él, y sobre todo lo que hoy escribe El Noticiero, cuyo colega, despues de otras indecizas, le pone en la mano los pasaportes; fundándose en esto, creen que es posible que lleve al Senado el criterio que le merece la actual situación; es decir, que lo lleve á sesión pública, pues particularmente se sabe que la política que viene imperando le parece muy mal.

Hoy lo único que se añade de nuevo sobre este incidente, es que el señor ministro de Gracia y Justicia ha celebrado esta mañana una larga conferencia con su señor hermano D. Manuel, añadiendo los que hablan de esta conferencia, que todo quedaba subordinado á una entrevista del Sr. Silveira (D. Manuel) con el Sr. Cánovas.

Esta entrevista se suponía celebrada esta tarde, por haberse visto entrar sobre las cuatro en la presidencia al Sr. Silveira. Tras filon tan rico, al atisvarlo, corrieron los periodistas; pero se han llevado

un solemne chasco, pues comprobado, en efecto, lo de la entrada del Sr. Silveira en la presidencia, bien pronto se supo que solo habia dudado en la portería mayor una targeta; presumiéndose, por consecuencia, que la targeta significaría un deber de cortesía ante el disgustó legítimo y natural del Sr. Cánovas por la enfermedad de su hermano don Máximo.

Y no se sabe más de esto hoy.

De la coalición se habla poco, por estar ya en la conciencia de todo el mundo su significación, limitación, y alcance.

Sobre este asunto, créese que el lunes ó martes (pasado el escrutinio general que es mañana) se reunirá de nuevo el comité ejecutivo de los partidos liberales para dar por terminadas sus funciones; aunque esto no puede significar, como pretenden, con espíritu estrecho, algunos conservadores, que se rompan, con los partidos republicanos, aquellas inteligencias de cordialidad y de paz referentes á altos y comunes fines de derecho; y subordinadas, á su vez, como no puede menos, á los compromisos y creencias fundamentales de cada cual; que por otra parte á salvo quedaron desde el primer momento, y en salvo han continuado en todos los instantes.

Y con esto, se acabaron las noticias é impresiones que hoy se han cotizado.

La que está por completo abandonada, es la idea de la demostración de simpatía á los concejales electos, de que ayer se hablaba.

El escrutinio general de la elección última, será mañana á las diez en la Casa de la Villa, con asistencia del Ayuntamiento y de los comisionados de las mesas respectivas.

Vuelvan á ser confesores, y un tanto pesimistas, las noticias sobre el conflicto anglo ruso. Los valores, con mejor tendencia que ayer.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 9 DE MAYO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. c., Id. tit. paqueños, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, 4 p. 100 ext. cont., Id. tit. paqueños, 3 p. 100 ext. cont., 2 p. 100 ext. cont., Carret. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c., Id. tit. paqueños, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Ob. de Ad. de Cuh, Bill. hip. de Cuba.

Paris, á 8 dias vista, 4'91.

Londres, á 90 dias fecha, 46'90.

Resumen.

La contratación más animada y con mejor tendencia. Se ha visto mayor demanda en la reunion de esta tarde, elevando los cambios un cuartillo por ciento en la Deuda perpétua interior y exterior.

En las operaciones á plazo tambien se ha notado animación, y se han hecho algunos contratos en prima, lo cual parece indicar que no faltan los que creen en la pronta mejora de los fondos.

Ha cesado en mucha parte la oferta de exterior, habiendo sido cortas en número las operaciones realizadas. Con este motivo, el cambio de giros sobre Londres ha mejorado desde 46'85 que era ayer corriente á 46'90.

El 4 por 100 interior al contado ha cerrado á 59'55, y en observaciones á 59'50, despues de publicado desde 59'25.

A fin del corriente cotizado 59'15; pero en lo no publicado se indica dinero á 59'35, despues de las tres.

El exterior de 50 por 100, á subido á 59'25, que es como termina su última publicación si bien en observaciones se fija despues como cambio corriente á 59'30.

La Deuda amortizable al 4 por 100, en partida se ha hecho entre 76'25 y 55 siendo la última operacion á 76'50.

Los billetes hipotecarios de Cuba á 86'75, único cambio: La Duda de Cuba al 3 por 100, ofrecido á 24'50.

Las cédulas al 6 por 100 á 101'50.

Las acciones del Banco de España, á 332 por 100; esto es, con un entero más que ayer.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'40; fin de mes, 59'25.

Citas.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Desamparados.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Pascual, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion y reserva.

En Monserrat termina la novena de Nuestra Señora de los Desamparados, celebrándose hoy la funcion principal, por la mañana habrá misa mayor con Su Divina Majestad y manifiesto y sermon que predicará D. Santiago Pastor, por la tarde, en los ejercicios, será orador el mismo señor.

En la iglesia parroquial de San Ginés termina la novena del Alumbrao; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Mendez, y por la tarde en los ejercicios será orador el P. Gavin.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—Compañía dramática italiana.—36 de abono. Intermedios por el sexteto.

Ahambra.—60 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La cuestion de Africa.—Ayudar á caer.—Intermedios por el sexteto.

Polo.—(1.º seccion).—A las 8 3/4.—Los estanqueros á los azcos.—Melones y calabazas.—(2.º seccion).—A las 10 3/4.—Nido de amor.—Los bandos de Vilofrita.

A las 4 1/2.—Pan y toros.

Novedades.—A las 8 1/2.—La Mascota.

A las 4 1/2.—La misma.

Lara.—T. 1.º par.—A las 9.—El maestro de cárd.—El Lunbo Moya.—A las 9 1/2.—La baronesa.—A las 10 1/2.—La funcion de mi pueblo.—El año Moya.—A las 11.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—La alondra y el gorrión.—La última carta.—El horóscopo de El zapatero y el rey, por el niño Moya.

La del principal.—Los carboneros.

Palava.—T. 3.º par.—A las 9.—Conflicto matrimonial.

A las 9 3/4.—Juez y parte.—A las 10 1/2.—Niniche.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—Noticia fresca.—Correo interior.—Niniche.

Circo de Price.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Variadas funciones en las que tomarán parte los hermanos Alexandro y Napier, barristas aéreos, los principales artistas y Miss Sémide con su magnífica janla de leones, oso, tigre y perro.

Circo Hipódromo de Verrano.—10 de abono.—Tur-Uno par.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Grandes funciones por todos los artistas de la compañía, y notables ejercicios por Hartlay, Davsay y Katarinador.

Imprenta de El Conzaco, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, n.º 8.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, boticas, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 30.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE MARMOLEJO

Desde 1.º de Abril hasta el 15 de Junio.

COCHES A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES

Aguas sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estomago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estomago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

BARATURA SIN IGUAL MÚSICA SELECTA

ESCRITURAS AGRREGADAS PARA CANTO Y PIANO Y PARA PIANO SOLO, DE LA ACREDITADA CASA EDITORIAL DE **ED. SONZOGNO, de MILAN**

PARA CANTO Y PIANO

A 15 pesetas: Stella, Manzocchi.—Le donne curiose, Ustillo.—A 7 ptas: Il barbiere di Siviglia, Rossini.—Il matrimonio segreto, Cimarosa.—A 3.50 ptas: Lucrezia Borgia, Donizetti.—Beatrice di Tenda, Bellini.

PARA PIANO SOLO

A 1.50 pesetas: La Muta di Portici, Auber.—La Sonámbula, La Straniera, Beatrice di Tenda, Capuleti e Montechi, Bellini.—La Dama Blanca, Bojeldieu.—L'Elisir d'Amore, Lucrezia Borgia, La Regina di Golconda, Donizetti.—Il Prato degli Scrivani, Niccol.—Elisa e Claudio, Mercadante.—Cosi fan tutte, Mozart.—Nina pazza per amore; Chiara de Rosemberg, Niccol.—La Gazzza Ladra, L'Italiana in Algeri, Otello, Matilde di Shabran, La Donna del Lago, La Cenerentola, Rossini.—Oberon, Freyschutz, Weber.—Ifigenia, Armidon, Cluck.—Le Due Giornate, Cherubini.—La astucie femminile, Cimarosa.—Fidelio, Beethoven.—La Vestale, Spontini.

De venta en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, pral.

PORRAS Y BAKER CIRUJANOS-DENTISTAS

Se sirven del gas óxido nítrico para la extraccion de muelas a dolor.—Verdadera especialidad en dentaduras postizas.

Arenal, 22, duplicado, 22, principal izquierda.

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1.25 ptas. la caja en toda España.

Exijase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

EL ASIATICO. NEGOCIO.

Específico infalible que cura en el acto el dolor de muelas, sea cualquiera su causa. De venta en las principales boticas y perfumerías y en el Depósito Central, Hortaleza 84. Precio de cada frasco 1 peseta 50 céntimos.

MAL DE LA SANGRE

El soberano depurativo, es el Elixir de la salud y de la vida ó ZARZAFARRILLA UNIVERSAL que hace veinte años se usa con éxito contra todos los vicios humorales de la sangre, herpetismo, irritaciones, afecciones de la boca y garganta, congestiones, picazon; regulariza la circulacion y evita apoplejías fulminantes y los trastornos gastrubiliares, atemperando al pleórico y fogoso. Frascos, según tamaño, de 2, 3 y 5 pesetas. Único autor, Fernandez Izquierdo, plaza de la Villa, 4, y Sacramento 2, botica, Madrid.

DINERO

sobresueldos, muebles, rentas, fincas y todas clases de garantías. Se facilita. Príncipe, 13, pral. derecha de 11 á 1 y de 5 á 7.

PONDEROSA MAGNESIA

calcínada inglesa, químicamente pura. Frasco, 6 rs Plaza del Angel, 16, botica del Buen Suceso.

Se vende papel en la Administracion de este periódico.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basa da únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once a dos.

BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson

Los Sres. Bass et C.º provienen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

ALMACENES DE RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS TAPICES Y ALFOMBRAS

EXPOSICION GENERAL CON VENTA DE LAS GRANDES NOVEDADES DE LA ESTACION EN LOS GRANDES ALMACENES LOS ESTADOS UNIDOS

PUEBLA, 19, ESQUINA A LA CORREDERA

Visitando esta casa se comprende y vé claramente que es el establecimiento más importante de España.—Existencias colosales en todos los articulos, comprados directamente en las primeras fábricas del mundo, nos permiten vender como nadie y con un 25 por 100 ménos que en las pequeñas tiendas.

VESTIDOS Y ABRIGOS MODELOS

Los vestidos se hacen á todas las medidas, perfectamente concluidos y que sienten bien, en preciosas telas de fantasía, desde 50 pesetas. Manteletas elegantes para primavera, modelos de Paris, desde 15 pesetas á lo infinito.

Departamento especial en trajes de capricho para niños.

SEDERIAS

Gros ricos de Paris, surahs, rasós, fulares de fantasía, sedas crudas, encajes para vestidos, granadinas y cuantas telas ricas existen para gran vestir.

TEJIDOS PARA TRAJES

Armures, velos religiosos, crespones, sanglier, encajes de lana, cachemires Escocia y cuantas novedades ha dado á luz la moda.

ARTÍCULOS DE PUNTO

Medias de seda, hilo de Escocia y algodón para señoras. Calcetines de todas clases para caballeros. Completa coleccion de medias y calcetines para niñas y niños de todas edades.

Jerseys Judic preciosamente bordados en todos los colores, á 14 pesetas.

TAPICERIA Y CORTINAJES

Brocateles, rasós de seda, de lana, yutes, crepés, cortinas concluidas con sus cenefas y flecos, á 20 pesetas.

Cortinones y centros de tul, bordados y crochet.

Visillos de capricho en preciosas combinaciones.

Artículos mil de gran ocasion, y que es preciso ver por ser imposible detallarlos.

Remesas á todas las provincias de España.

LOS ESTADOS-UNIDOS

Puebla, 19.—Corredera, 14

RAFAEL GARCIA

ANDALUCIA.

EDICION DE LUJO, 5 PESETAS

Se vende en las Administraciones de los periódicos *La Correspondencia de España, La Epoca, El Imparcial, El Liberal, El Dia, La Ilustracion Española y Americana, El Correo* y Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel.

ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PRÓLOGO

DE **JACINTO OCTAVIO PICÓN**

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2.50 pesetas, en la librería de F.º Carrera de San Jerónimo 2, y en la administracion de este periódico.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero; plantones de tres años y tres metros, á 3 rs. Fresnos de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2.12 rs. Piramidales de tres metros, á 1.12 rs.

Arboles de mayor tamaño.

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.

Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.

Dirjense los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Benavente.

Embalaje de cuenta del com. rador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno, Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores Honorarios médicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

JARDIN DE CAPUCHINOS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
VALVERDE, 16
Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades).
Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.
Remembradas colecciones de clavélas y rosales (300 variedades).
Eucalyptus globulus para grandes plantaciones.
Plantaciones de parques, avenidas y jardines.